



Estado Plurinacional de Bolivia



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MDRyT**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** Auditoría Especial al Cumplimiento de las Actividades Productos de las Obligaciones del Fideicomitente, estipuladas en el Contrato de Fideicomiso suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario y Medio Ambiente "MDRAYMA" actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras "MDRyT" y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF", por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo vigente y las normas legales aplicables al Cumplimiento de las Actividades Productos de las Obligaciones del Fideicomitente, estipuladas en el Contrato de Fideicomiso suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario y Medio Ambiente "MDRAYMA" actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras "MDRyT" y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF", por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- Objeto:** El objeto del presente examen comprendió la revisión de toda la documentación e información generada en el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, relacionada al Cumplimiento de las Actividades Productos de las Obligaciones del Fideicomitente, estipuladas en el Contrato de Fideicomiso suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario y Medio Ambiente "MDRAYMA" actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras "MDRyT" y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF", entre los cuales mencionamos los siguientes:
- Solicitudes de Crédito efectuadas por personas individuales y colectivas y/o legalmente constituidas dedicadas a la producción agropecuaria.
 - Evaluaciones técnicas a la información y documentación presentadas como requisitos mínimos adjuntas en las solicitudes de crédito.
 - Evaluaciones financieras elaboradas y emitidas por el FONDESIF, producto de las solicitudes de crédito efectuadas.
 - Actas de reuniones efectuadas por el Comité de Crédito para la aprobación de las solicitudes de crédito.
 - Actas de entrega de maquinarias, equipos e implementos agrícolas y de riego a los beneficiarios de las solicitudes de crédito.
 - Informes de seguimiento efectuados de manera posterior a la entrega de la maquinaria, equipos e implementos agrícolas y de riego a los beneficiarios.
 - Otra documentación específica relacionada con el objetivo de la auditoría.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia

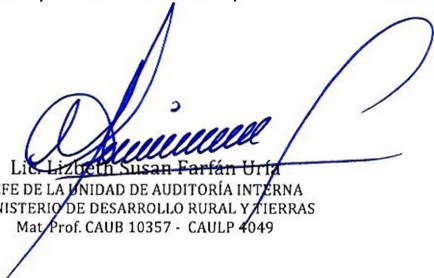


Resultados: Como resultado de nuestra evaluación sobre el cumplimiento de las actividades producto de las obligaciones del Fideicomitente, estipuladas en el Contrato de Fideicomiso entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAYMA) actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se identificaron deficiencias de control interno que se exponen a continuación:

- 3.1 Ausencia de seguimiento al cumplimiento de la finalidad prevista en el acto constitutivo del Fideicomiso y las disposiciones legales que lo fundamentaron.
- 3.2 Ausencia de documento que formalice la custodia y resguardo de la maquinaria del PROMEC

Conclusión: Como resultado de la Auditoría, en nuestra opinión excepto por las deficiencias de control interno expuestas en el punto 3 "Hallazgos de Auditoría" del presente informe, del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra en su calidad de Fideicomitente a través del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario, la Dirección General de Desarrollo Rural y la Unidad de Infraestructura Productiva, Tecnología Local y Mecanización, dio cumplimiento a las actividades productos de las obligaciones del Fideicomitente, estipuladas en el Contrato de Fideicomiso suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario y Medio Ambiente "MDRAYMA" actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras "MDRyT" y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF", por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Asimismo consideramos importantes que las deficiencias reportadas deban cumplirse, para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno.


Lic. Lizbeth Susan Parfán Urra
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

La Paz, 28 de junio de 2017

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia